



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Exp. N° 154/2017.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a diez de abril de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta de la valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación del **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato administrativo especial denominado "Servicio de Audioguías"**, con presupuesto base de licitación del 20% de la facturación anual y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 19/10/2017 y de 28/11/2017.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Doña Leonor Aranda Lozano, Letrada de la Asesoría Jurídica, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación y Doña Beatriz Porcel Mata, Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a dar a conocer el informe emitido por la Directora General de Turismo de fecha 20 de marzo de 2018, en relación a la evaluación del contenido del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" de la proposición presentada y admitida y cuyo resultado es el siguiente:

| EMPRESAS LICITADORAS | Puntuación total de los criterios ponderables en función de un juicio de valor (sobre 3) |
|---|--|
| Proposición nº 1. UTE HERITAGE-PATRIMONIO, PAISAJE Y TERRITORIO, S.L. / GLOBAL 3D VIRTUAL STORIES S.L. | 108 PUNTOS |

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de única proposición** presentada y admitida, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Exp. N° 154/2017.-

| EMPRESAS LICITADORAS | Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2) | Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3) | TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3) |
|---|--|--|-------------------------------------|
| Proposición nº 1. UTE HERITAGE-PATRIMONIO, PAISAJE Y TERRITORIO, S.L. / GLOBAL 3D VIRTUAL STORIES S.L. | 121,5 Puntos | 108 Puntos | 229,5 PUNTOS |

SEGUNDO.- ADJUDICAR el contrato administrativo especial denominado “Servicio de Audioguías”, a la entidad UTE HERITAGE-PATRIMONIO, PAISAJE Y TERRITORIO, S.L. / GLOBAL 3D VIRTUAL STORIES S.L., que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en los términos siguientes:

1 - Canon anual de: 27 % de la facturación anual, garantizando en todo caso el abono al Ayuntamiento de Granada de 5.500 euros/año, independientemente de la facturación anual que se produzca.

2 - Tarifas del servicio de audioguías (IVA excluido):

a) Tarifas alquiler dispositivo físico (audioguía)

- (1) Tarifa Individual (una ruta)..... 3,40 €
(2) Paquete completo..... 9,80 €

b) Tarifas compras realizadas a través de la aplicación (app)

- (1) Tarifa Individual (una ruta)..... 1,49 €
(2) Paquete completo..... 3,19 €

c) Tarifas por grupos (sólo en el alquiler de dispositivo físico). El precio expresará el coste de alquiler de un dispositivo.

| Grupos de | Una ruta | Paquete completo |
|-----------|----------|------------------|
| 3 - 20 | 2,49 € | 7,89 € |
| 21 -49 | 2,99 € | 7,39 € |
| 50 o más | 2,69 € | 6,19 € |

3- Mejoras en la prestación del servicio:

a) Aumento de los equipos mínimos exigidos:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Exp. N° 154/2017.-

*** 120 audioguías, más sobre el mínimo exigido**

a) Idiomas ofertados más sobre el mínimo exigido, que serán Portugués, Polaco y Ruso.

b) Tarifas ofertadas en los dispositivos de radiofrecuencia

- Transmisor/emisor y 25 receptores 13,75 €

- Receptor individual 0,44 €

c) Plazo de entrega: 29 días naturales.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de UTE HERITAGE-PATRIMONIO, PAISAJE Y TERRITORIO, S.L. / GLOBAL 3D VIRTUAL STORIES S.L,

A las catorce horas y cincuenta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

